

J. Tomás
M. S. Ampudia
M. Bargadá
A. Bielsa

Trastorno de conducta: la fuga

Conduct disorder: The runaway

Unidad de Paidopsiquiatría, Hospital Vall d'Hebron, Barcelona.

Correspondencia:

J. Tomás
Unidad de Paidopsiquiatría
Hospitals Vall d'Hebron
Pg. Vall d'Hebron, s/n
08035 Barcelona

GENERALIDADES

La fuga es una manifestación clásica de muchos cuadros de la patología mental. Las del epiléptico, del esquizofrénico, del deficiente, o del demente siguen siendo semejantes a las descritas por la clínica tradicional. Hoy en día son más temidas que apreciables, gracias al tratamiento más eficaz, a las medidas legales de protección y a la modificación en las actitudes; las cuales están menos marcadas por los imperativos de la seguridad y más por la preocupación en establecer una relación de calidad en la terapéutica.

La fuga también es una conducta de respuesta frente a una crisis; es el caso de la fuga del adolescente. Como trastorno de conducta constituye, en su aspecto más aparente, una forma de ruptura del adolescente con su medio sociofamiliar o institucional. Sus características han cambiado con el cambio social. Estos cambios generan una gran angustia en el seno familiar, especialmente si hay

abusos sexuales. La situación actual confronta a riesgos tales como el Sida, abuso de drogas y alcohol al entrar en contacto con el mundo del vagabundo. Valorarlo sólo como una ruptura, nos llevaría a considerar tal fenómeno, quizás, como si fuera una simple manifestación de voluntad de cambio sin percibir los factores que subyacen bajo la ejecución de esta decisión.

La familia antes sabía que había anomalías de comunicación entre generaciones, conflictos ligados al modelo educativo, reacciones a las prohibiciones parentales, con más o menos facilidades, hasta conseguir una autonomía psicológica, sexual y/o económica plena. Los cambios sociales, las modificaciones generacionales, la problemática socioeconómica es origen de una mayor facilidad de ruptura con la familia y la sociedad. Estas circunstancias no permiten enfocar las fugas de los jóvenes, hoy en día, como si fuera puramente un síntoma, ni tampoco como si fuera exclusivamente consecuencia de reacción a una estructura social y familiar.

Una fuga no es una conducta delictiva ni necesariamente comporta una valoración negativa desde un punto de vista social. Es una conducta de

Nota de la Redacción:

La segunda parte del artículo aparecerá en el N° 4/98 de la Revista

142 acción de voluntad de transformación y modificación de las interacciones a las que está sometido. No necesariamente, como ocurre en su inmensa mayoría, existe una psicopatología subyacente y en todas representa el pasar de un medio más o menos protector (familia, institución) al campo abierto de la interacción social directa con abandono de los sistemas de referencia y sin protección alguna.

La palabra fuga deriva del verbo latín *fugere*, necesidad de alejarse para escapar de un peligro, o bien para desaparecer, ocultarse o zafarse. Resulta muy desafortunado en este intento inscribir la fuga en una definición unívoca, ya que engloba conductas dispares según cual sea la edad y los mecanismos psicopatológicos que la sostienen. Un diccionario como el Larousse la define como la vida de un individuo lejos de su medio familiar o de su residencia habitual.

Suele manifestarse como una ruptura habitualmente brutal y generalmente se le reconocen cinco aspectos clínicos definitorios:

1. La presencia de pulsión psicomotriz.
2. Con una acción impulsiva.
3. Existencia de intencionalidad.
4. Presencia de interacción.
5. La consecución de una discontinuidad en la vida social del sujeto.

Acontece en un contexto de crisis, especialmente, todavía más en el niño y en el adolescente. El criterio de la "duración" diferencia en ocasiones al que se ha fugado (puede que vuelva rápidamente al domicilio familiar) del vagabundo cuya deambulación se prolonga y se cronifica. Estas cinco factores permitirán descifrar cual motivación ha intervenido y cual es el estado de conciencia de esta conducta motriz que aleja de forma más o menos perdurable al adolescente de su medio.

En la clasificación psiquiátrica moderna la fuga no constituye una entidad nosográfica definida en forma autónoma. En la CIE-10 y DSM IV tan solo esta descrita: como fuga disociativa, como manifestación comportamental por reacción aguda frente al estrés, como uno de los criterios del trastorno de conducta y por último como expresión sintomática de la epilepsia y los síndromes epilépticos. Designa una partida brusca y no esperada

del domicilio y del lugar de trabajo, que se acompaña de una incapacidad para acordarse de su pasado.

Al principio de este siglo, la fuga se consideró clínicamente distinta del viaje patológico por una parte y del vagabundeo por otra. A partir de 1954 las corrientes francesas de paidopsiquiatría retomaron esta diferenciación, basando en ella toda la reflexión psicopatológica, dinámica y sociodinámica de la comprensión semiológica de las fugas en la infancia y adolescencia. Bajo esta óptica se contempla por una parte los aspectos específicos de las fugas y el vagabundeo en el niño y adolescente, por otra el medio social del fugitivo y, a su vez, la carencia de la figura del padre. Se estudia a partir de aquí la fuga entre los neuróticos o desequilibrados psíquicos, las diferencias existentes entre los fugitivos adolescentes y adultos y el significado del fenómeno del viaje patológico. Al término de esta evolución, y a modo de resumen, se ha desarrollado progresivamente el concepto de que la fuga en el niño y adolescente deben considerarse bajo una perspectiva de crisis y como consecuencia de una determinada dinámica relacional, mientras que las fugas del adulto deben referirse más sistemáticamente a una patología psiquiátrica de la persona fugada.

EPIDEMIOLOGÍA

La evaluación epidemiológica ofrece grandes dificultades. Hay pocos trabajos epidemiológicos. En Francia sólo declaran unas 30.000 fugas de adolescentes cada año, pero se supone que su número se sitúa alrededor de 100.000. En la infancia, esta conducta es excepcional. Los datos son de poblaciones de adolescentes en aumento desde los años 60. Una encuesta sobre 12.000 escolares en el año 1933 estableció una incidencia del 3,7% de fugitivos entre jóvenes de 11 a 19 años. Afecta tanto a las chicas como a los chicos. Su frecuencia tiende a disminuir con la edad entre los chicos; aunque éstos son más reincidentes, la inmensa mayoría no suelen reincidir. Se asocia muy a menudo con otras conductas de riesgo, consumo de alcohol y otras drogas. En la adolescencia es menos frecuente que

las conductas de violencia, abuso de sustancias o la delincuencia. El nivel escolar habitualmente es bajo. No suele haber dificultades de integración social más importantes entre los que se fugan respecto a los que no lo hacen. El medio familiar casi siempre está perturbado por el paro o la desunión parental.

Se calculaba que la prevalencia de la fuga y del vagabundeo era alrededor del 2% en la población de 10 a 17 años, en US. Se consideraba que pertenecían a todas las razas, religiones o niveles socioeconómicos, pero las etnias minoritarias tendían a estar cada vez más representadas. En la actualidad se calcula que aproximadamente un 10% de los adolescentes se marchan de su casa en alguna ocasión; esta afirmación no permite a simple vista evocar dos fenómenos implícitos en ella. Por una parte que algo ocurre en alguna parte cuando alguien decide marchar, sea cual sea el tiempo que esté fuera, de alguna parte. Por otro lado es evidente que su estancia, que el alejamiento, le comporta nuevas experiencias que a veces no por cortas en el tiempo son menos lacerantes y perjudiciales.

Analizada la situación objetivamente, algunos de estos adolescentes sufrirán como consecuencia de lo que ocurra, daños físicos y psíquicos, en muchas ocasiones, importantes. La posibilidad de prevención de este accidente, hoy en día es muy difícil. Hay muy pocas posibilidades de anticiparse a la aparición del fenómeno, ya que los conocimientos sobre los factores precipitantes y las consecuencias de esta situación son hoy por hoy muy poco convincentes. Frente a los casos de adolescentes fugados siempre es difícil discernir lo que depende de trastornos anteriores a la aparición del problema y la que depende de las vicisitudes y experiencias vividas en la calle. La experiencia de vivir en la calle sin posibilidad de referencia y ayuda es altamente traumática. Esta perturbación secundaria, ligada a la experiencia de la fuga, cuando reviste cierta gravedad, debido a su intensidad, lleva a plantearse una serie de interrogantes que hoy en día no encuentran más que una respuesta, en la literatura al respecto, muy poco satisfactoria.

No sabemos que es lo que motiva al fin y al cabo la aparición del fenómeno, ni tan solo qué tipo de adolescentes hacen esto; menos todavía co-

nocemos cual es la evolución que puede esperarse de los trastornos que se aprecian en su fase posterior ni tampoco qué tipo de intervención terapéutica es la más adecuada para intentar corregir los daños existentes.

143

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA FUGA

A pesar de que la mayoría de estos adolescentes pertenecen a grupos sociales urbanos con un nivel socioeconómico bajo, se encuentran entre ellos, otros cuyo origen es diverso y de extracción social distinta.

Casi la mitad de ellos convive con ambos padres (llama la atención que éstos son los que suelen ir más lejos de su lugar de origen). Una cuarta parte provienen de familias de acogida y otra cuarta parte de familias monoparentales. Las valoraciones estadísticas no son muy fiables y casi cada una de ellas difiere notablemente de las demás por razones de muestra y sistematización. Quizás se podría concluir, de manera aproximada, que de los datos consultados, un 90% no se van más allá de unos 90/100 km, que las chicas predominan discretamente sobre los chicos y en un 70% la fuga no se prolonga más allá de 6 días. En un 75% hay un factor desencadenante de la fuga que habitualmente suele ser una discusión con los padres o un enfrentamiento con una figura de autoridad. La mayoría no se alejan mucho de casa y todo termina en un merodear errático que no en una fuga en su sentido estricto.

Un porcentaje superior a un 15% se ausentan más de una semana. Pueden llegar incluso a meses. Cuando tal circunstancia se produce se genera una transformación, aparece una personalidad alternativa que le permitirá adaptarse a la vida en la calle y esto le lleva a romper totalmente con la personalidad de su casa o familia. En la inmensa mayoría de casos estos adolescentes ya no suelen volver a su casa.

Otro grupo va y viene de casa en múltiples y repetidas ocasiones a lo largo de su adolescencia y juventud, incluso puede llegar hasta una docena de veces. Habitualmente esta actitud reiterativa es secundaria y desencadenada por un ambiente

144 demasiado exigente y autoritario. La inestabilidad general que preside esta conducta suele agravarse, gracias al precipitante del abuso de drogas o alcohol.

Se estima que en US unos 400.000 se ausentan de casa durante meses o años, lo que corresponde a una tasa de 1/625 habitantes. Estas cifras son tan solo aproximadas, ya que muchas de las fugas que terminan en casa de un amigo o de un pariente no se registran. En Francia se estimaban unas 100.000 fugas de adolescentes por año en la década de los 80; por ese tiempo en España se citaba como cifras de referencia unos 55.000 al año.

EXAMEN DEL ADOLESCENTE "FUGITIVO"

No suele ser una consulta que se produzca espontáneamente. La pide la familia, o Bienestar social o judicial. El desarrollo de la exploración y la forma en que debe atenderse al adolescente es muy importante. El examen, en ocasiones, se realiza con carácter de urgencia por crisis aguda ligada a un gesto suicida, por intoxicación alcohólica o de abuso de drogas, por conducta predelictiva o delictiva, que prácticamente cae en el ámbito forense. La relación que se instaura vendrá condicionada por estos factores, los cuales pueden perturbar la valoración a realizar sobre la conducta de fuga. Lo ideal sería analizarla en condiciones de neutralidad relacional y poder hacer un enfoque global del sujeto.

Descartaremos si existe o no patología orgánica causal de la fuga; la fuga epiléptica es hoy en día poco frecuente, pero un electroencefalograma es siempre interesante y más si en el examen se constatan síntomas de tipo confusional o abrigamos dudas sobre una posible alteración de la conciencia. Los exámenes biológicos contribuyen, sobre todo, a evaluar posibles consecuencias somáticas, en particular infecciosas, ligadas a las condiciones de precariedad y a las conductas asociadas (promiscuidad sexual, abuso de drogas), mas todavía, cuando la fuga se ha prolongado demasiado.

Conviene reconstruir con el paciente las características objetivas del cómo se ha llevado a cabo la fuga, en todos sus pormenores; debemos establecer una línea que nos permita instaurar una relación comprensiva de su conducta y permita, a su vez, establecer las bases para satisfacer una posible demanda de ayuda durante la entrevista o posterior.

- a) Precisar las circunstancias de la partida y de su preparación; ver si fue:
 1. Minuciosa a la espera del momento propicio para su realización.
 2. Como la mayoría, imprevisible, hasta el punto que sorprenden incluso al mismo sujeto; aparece como un impulso, cuya característica consiste en una huida hacia delante, la cual marca el principio de la fuga.
- b) Los desencadenantes suelen ser conflictos de orden escolar, familiar, afectivo. Como manifestación aparente, pero puede también estar ligado a una modificación profunda de la vivencia, como ocurre en los estados psicóticos. En el primer caso, se marcha en los momentos de distensión familiar, cuando los vínculos sociales están más disminuidos (en la noche, en ausencia de personas queridas, etc.) o también en momentos significativos o simbólicos para él (cumpleaños, vuelta a la escuela, encuentro amoroso).
- c) El destino y la distancia del domicilio es muy variable. No existe relación entre el deseo de ruptura y la distancia del hogar. La lejanía es un factor que aumenta los riesgos. Las facilidades actuales de transporte amortiguan considerablemente las consecuencias eventuales de una fuga. La fuga es una conducta esencialmente solitaria, incluso a pesar de que, en ocasiones, compartan camino con otras personas.
- d) Valorar los recursos de subsistencia indica hasta que punto se ha comprometido con su propia conducta y también sobre las dificultades que ha tenido que soportar. El robo por descuido y algún otro delito menor se entienden bajo una óptica de supervivencia. Pero otras veces se ha comprometido de manera más grave, tales como prostitución, tráfico de droga o actos delictivos organizados. Ésta en una si-

tuación vulnerable y fácilmente es víctima de gente que se dan cuenta de que pueden servir de su situación. El principio de la fuga favorece una cierta exaltación eufórica, que a continuación se sigue de tristeza y depresión. Esto favorece que aparezcan otros trastornos asociados, como el intento de suicidio, abuso de drogas o alcohol.

- e) La fuga puede finalizar espontáneamente, a las pocas horas o al cabo de unos días, al resolverse la tensión emocional que ha suscitado la situación causante de la partida. Regresa y la vuelta puede acompañarse de una descarga emocional, amplificada por una actitud de reproche o de sobreprotección, por parte de la familia, que atestigua la imposibilidad de una verdadera comunicación. El final, a veces, es fortuito, al ser detenido por la policía con ocasión de una conducta delictiva. Es frecuente en estos casos apreciar una cierta satisfacción, ya que descarga en otros la decisión de su retorno, hasta ese momento imposible, a pesar de desearlo. Las implicaciones médico-legales secundarias a las conductas delictivas asociadas complican a veces la vuelta.
- f) Conviene valorar, a través del relato, el estado de conciencia en las primeras fases de la fuga. La desestructuración de la conciencia es rara y se aprecia con facilidad. Es más difícil percibir la presencia de lagunas amnésicas, que pueden confundirse con una supuesta voluntad de no querer explicar. Conviene advertir a lo largo del relato si el comportamiento ha sido coherente o marcado por extravagancias y la falta de lógica en un contexto delirante.

ESTUDIO TIPOLÓGICO EN FUNCIÓN DE LA FUGA

Existen muchas formas de clasificar este fenómeno, pocas son convincentes y muchas menos parecen mínimamente validables. Así Jenkins en el 71 las clasificaba como: *fuga reacción en individuos inmaduros emocionalmente*, solitarios, un poco fríos, que viven en un medio familiar poco caloroso y refractario. *Fuga por reacción agresiva no*

socializada en adolescentes con trastornos psicopatológicos manifiestos de tipo diverso. *Fuga de delincuentes*.

Para algunos autores, la fuga sería una opción extrema de dos modalidades previas, presentes en el adolescente como conductas y que consistirían en el viaje en cualquier de sus formas, el autoesotropismo (trotamundos) y la fuga. La aceptación de esta sistemática gradualmente evolutiva y significativamente más importante en su significado de ruptura caracterizaría por evolucionar desde: de lo más preparado a lo más inesperado, de lo más mentalizado a lo más "actuado" en el sentido de "acting" (impulso) como expresión de libertad, de lo más grupal-familiar a lo más individual-Yo, de lo más normativo y admitido a los más inesperado y delictivo, de lo más normal a lo más psicopatológico.

Desde un punto de vista intrapsíquico, resulta sugerente pensar que sin querer minimizar los factores de tipo individual, políticos, sociológicos y culturales, la fuga, quizás, permita una distanciamiento de las relaciones conflictivas objetales establecidas desde la infancia en el seno de la familia. A mayor necesidad, mayor nivel y brutalidad de ruptura. Por otra parte, la fuga puede aparecer como una opción de reconocimiento de la propia identidad.

Sintéticamente puede apreciarse que la mayoría de clasificaciones que pudiéramos ir citando nos llevaría a considerar sistemáticamente un grupo de parámetros que, en síntesis, son los siguientes: valoración en función de la causa desencadenante de la marcha, de la dinámica familiar, de los parámetros de temperamento-personalidad, dependiente de las variables socioeconómicas, en función de la edad, por la duración o repetición de la fuga.

En la DSM-IV y CIE-10 se contempla la fuga como un trastorno de conducta, como reacción presente en un niño o adolescente en forma de tipo no agresivo no socializado.

Parece que la clasificación mejor de este fenómeno es la que se basa en una valoración dinámico-relacional directa, la cual ofrece gran interés clínicamente. A pesar de su aparente simplicidad, muchas veces es difícil de hacer.

146 Los que se van de su casa

En este grupo aparece una constante que podríamos señalar como la presencia generalmente de la existencia de una serie de características ambientales y personales. Cuando decide "la fuga" lo hace por "no estar de acuerdo" con las expectativas y las peculiaridades de la "subcultura" de su grupo de compañeros y amigos, aunque lo más común es el desacuerdo "en casa". La fuga resultaría ser la respuesta más racional y saludable frente a las dificultades manifiestas de tipo familiar. Muchos de ellos han estado sometidos a maltratos físicos o sexuales debido a que: los padres son alcohólicos, toxicómanos o presentan claras manifestaciones de trastornos en la conducta social o bien los padres les han sometido a negligencia y abandono de distintos ordenes con rechazo o a excesos con apariencia de castigo; en algunas ocasiones este tipo de adolescentes provienen de medios tan extraordinariamente desorganizados que desconocen su propia biografía, no saben quienes son sus auténticos padres naturales y provienen de centros de acogida de los que se ha escapado. Si la "calle" consigue transformarse en un sustituto relacional, entonces el adolescente permanecerá ya siempre con una actitud permanente de fuga (vagabundo).

En otros predomina una situación relacional familiar que se caracteriza por la existencia de falta de comunicación o bien una interacción afectiva muy pobre con actitud parental muy poco tolerante, asociado a un cierto abuso verbal impositivo. Los padres y el niño se enfrentan muy a menudo sobre las mismas cosas. Parece que nunca serán capaces de resolver ninguna de ellas, ya que generalmente los mecanismos de enfrentamiento se repiten constantemente (comportamiento en la mesa, pendientes, peinado, forma de vestir, horarios, etc). O bien por su rendimiento escolar, con valoraciones repetitivas sobre la falta de expectativas, por sus hábitos y costumbres, sobre consumo de drogas o alcohol, etc. El adolescente se siente incomprendido, no aceptado, demasiado controlado y no respetado por sus padres. Decide marchar como forma de resolver estos conflictos interpersonales. Las chicas marchan mucho más a

menudo, ya que habitualmente los padres las suelen someter a controles más estrictos y rigurosos, exigiendo mucho más de ellas que de ellos. En este tipo de caso la fuga no rompe los lazos familiares, es una búsqueda de una opción resolutive, por ello la reconciliación es siempre posible.

Alternativamente, otro grupo, frente a una "crisis en casa" puede resolver marcharse y desencadenar una fuga. La aparición de un divorcio posterior a una situación de infidelidad, un desastre económico familiar o la aparición de una tensión constante significativa entre los miembros de la familia, da lugar a tomar la resolución de la fuga en función por una parte de "no sentirse atendido" (lo más frecuente es la pérdida de recursos económicos en una familia modesta) o bien por otra necesidad de "llamar la atención" (como satisfacción afectiva por el distrés ambiental). En este tipo de casos, la relación parento-filial es correcta, la fuga será muy corta y la resolución de la crisis se hará con mucha rapidez.

En otras ocasiones la situación se complica en función de los avatares que ocurren a lo largo del "tiempo de fuga" y durante la "vida en la calle": aparición de un embarazo, agresiones y enfrentamientos, denuncias, problemas legales, homosexualidad descubierta, etc. Frente a estas circunstancias la "respuesta esperada" de los padres será un determinante importante de la duración y forma de resolución de la crisis. La conducta final dependerá extraordinariamente de la calidad en la relación padres-hijos.

Una minoría, suficientemente significativa, se marcha para ensayar una "vida independiente", sumiéndose en una "experiencia excitante" sentida como "nueva aventura". La vida en casa no reúne condiciones sugerentes, sea porque existe una ausencia total de control parental con una situación de "dejación" ligada a una indiferencia parental o bien por la situación opuesta y los padres, como en otros casos, ejercen un control excesivo o abusan psicológicamente del adolescente. En estas situaciones, habitualmente suele haber una buena relación padres/hijos y generalmente la relación familiar es relativamente estable, incluso el rendimiento escolar suele ser bueno con una buena interacción con los compañeros. Lo más frecuente

es que este tipo de adolescente suele ser un joven inmaduro, "naive", que fácilmente se deja influenciar por compañeros y que suelen volver a casa al cabo de poco tiempo; tan pronto como perciben de forma evidente las diferencias entre la calle y su casa. Los que provienen de medios más desajustados al no percibir tanta diferencia suelen permanecer más tiempo.

Los que se fugan porque los echan

De su lugar de residencia, directa o indirectamente. Una cuarta parte de los adolescentes en situación de fuga pertenece a este grupo; son adolescentes abandonados, o que se les ha echado de casa o se les ha expulsado, o no tienen ni casa ni familia, o bien han sido rechazados.

Esta situación es muy traumática para los adolescentes, tanto para aquellos que han sido inducidos a marcharse de casa como para los que han sido directamente rechazados. Se presenta con una incidencia un poco mayor en niñas. La edad de

los adolescentes de este grupo suele ser un poco mayor que la de los otros grupos que hemos ido señalando y presentan un mayor número de trastornos de conducta asociados, fracaso escolar y abuso de alcohol y drogas.

Las familias de estos jóvenes suelen estar muy desestructuradas, con experiencias en su seno de abuso, maltrato, abandono etc. En algunos casos, muy pocos, la familia reúne una cierta condición de estabilidad, y el niño es un poco el "chivo expiatorio" o el "cabeza de turco", identificado como "la mala hierba". Sacándolo de casa se resuelve el problema familiar (que en muchas ocasiones él era la causa aparente, al mismo tiempo que la manifestación más clara del conflicto de los padres).

Tanto un grupo como el otro necesitan someterse a una ayuda después de la vivencia de vivir en la calle y, en este sentido, convendrá ofrecer una ayuda clínica después de realizar una valoración de las necesidades del adolescente, que permita satisfacer las demandas existentes y así llevar a cabo una intervención terapéutica lo más completa posible.